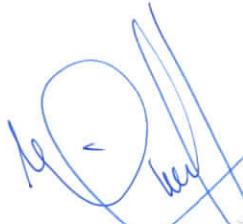


A QUIEN INTERESE

Durante el mes de diciembre de 2020, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO EJECUTÓ INVERSIÓN FÍSICA Y FINANCIERA, de conformidad con el artículo 74 y 75 del Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2019 vigente para el 2020.



Lic. Henry Buldemaro Momotó Pisquiy
DIRECTOR FINANCIERO
Procuraduría de los Derechos Humanos